

Hoy, en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Sandra Pascual pide al Ejecutivo tomar medidas para erradicar el matrimonio infantil, “que es un atentado contra los derechos de la infancia”

- La diputada del GPP por Alicante Sandra Pascual reitera que el matrimonio infantil “es un atentado contra los derechos de la infancia, sobre todo de las niñas, que son vendidas por sus familias como mercancía y no nos tenemos que ir fuera de nuestras fronteras para encontrarnos casos”
- En su opinión, “los problemas económicos y la falta de oportunidades desembocan en esta violación de derechos de los menores, de su Libertad y de la capacidad para decidir sobre su futuro”. “Además, estos matrimonios suelen ir acompañados de embarazos tempranos que provocan una elevada tasa de mortalidad”, señala
- “Desde el PP proponemos un plan de formación y sensibilización que conciencie sobre lo que supone el matrimonio infantil e, igualmente, debemos vigilar y denunciar los casos que tengan lugar aquí en España
- “Creemos en los derechos de las mujeres y las niñas, apunta Pascual, al tiempo que asegura que el PP siempre estará a su lado para impulsar medidas que protejan sus derechos y libertades”